

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G304 - Matemáticas para Maestros

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria  
Grado en Magisterio en Educación Primaria

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Grado en Magisterio en Educación Primaria			Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS MÓDULO FORMACIÓN DIDÁCTICO Y DISCIPLINAR				
Código y denominación	G304 - Matemáticas para Maestros				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web	<a href="http://moodle.unican.es/course/view.php?id=2406">http://moodle.unican.es/course/view.php?id=2406</a>				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. MATEMATICAS, ESTADISTICA Y COMPUTACION				
Profesor responsable	RAUL FERNANDEZ COBOS				
E-mail	raul.fernandezcobos@unican.es				
Número despacho	Facultad de Ciencias. Planta: + 0. DESPACHO CONTRATADO INVESTIGACION - pendiente asig (0071)				
Otros profesores	NEILA EMMA CAMPOS GONZALEZ LARA GONZALEZ DE COS STEVEN JOHAN MARIA VAN VAERENBERGH JUNCAL GOÑI CERVERA				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Demostrar, mediante la resolución de problemas, haber adquirido los conocimientos matemáticos básicos que necesita el maestro, correspondientes a los bloques de Primaria: numérico, geométrico y magnitudes y medida.

- Presentar con claridad el análisis y las estrategias utilizadas para la resolución de un problema matemático.

**4. OBJETIVOS**

Adquirir competencias matemáticas básicas: numéricas, de cálculo, geométricas, de visualización, de estimación y medida.

Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

Resolver problemas matemáticos que involucran nociones matemáticas propias de primaria, pero en el nivel requerido para el futuro maestro.

Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

**CONTENIDOS**

1	<p>Proporcionalidad geométrica: Conceptos básicos de geometría. Igualdad de polígonos. Proporcionalidad. Semejanza de triángulos y polígonos. Teoremas de la altura, del cateto y de Pitágoras. Magnitudes: Áreas de figuras construidas en tramas o con tangram. Áreas de figuras planas y cuerpos. Problemas</p>
2	<p>Divisibilidad: División euclídea. Divisor y múltiplo. Criterios de divisibilidad. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Algoritmo de Euclides. Descomposición en factores primos. Número de divisores de un número. Fracciones y decimales: Contextos de uso de las fracciones. Números decimales y expresiones decimales. Fracciones generatrices. Problemas</p>
3	<p>Examen final.</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba evaluación continua bloque 1	Otros	No	Sí	50,00
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>El examen final comprenderá los contenidos de los bloques 1 y 2. Cada bloque será calificado independientemente y será necesario obtener al menos un 4 (sobre 10) en cada uno de ellos para aprobar. Los estudiantes que obtengan al menos un 4 (sobre 10) en la prueba de evaluación continua del bloque 1 que se realiza en la mitad del cuatrimestre no estarán obligados a examinarse de este bloque en el examen final; aunque podrán hacerlo si desean subir nota, en cuyo caso no conservarán la nota previa. Los estudiantes que no aprueben en el período ordinario podrán presentarse a un examen en el período extraordinario sobre los contenidos de los bloques 1 y 2. Las calificaciones obtenidas en los diferentes bloques en la convocatoria ordinaria no se guardan para el periodo extraordinario.</p> <p><b>CÁLCULO DE LA NOTA</b></p> <p>Artículo 35.- Calificación en caso de no superar nota mínima en una prueba. Si un estudiante no obtuviese la calificación mínima requerida para la superación de una prueba de evaluación, la calificación global de la asignatura será el menor valor entre 4,9 y la media ponderada de todas las pruebas de evaluación.</p> <p>-----</p> <p>La Junta de la Facultad de Educación ha aprobado los siguientes acuerdos relativos a la Ortografía, Realización Fraudulenta de las Pruebas o Actividades de Evaluación y Normas de Citación .</p> <p><b>ORTOGRAFÍA:</b></p> <p>Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p><b>REALIZACIÓN FRAUDULENTA DE LAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</b></p> <p>Artículo 32. Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.</p> <p><b>NORMAS DE CITACIÓN:</b></p> <p>Por último, la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las <b>NORMAS APA</b> para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:  <a href="http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28">http://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</a></p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
<p>Artículo 24. (...) el estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única. La evaluación única dará derecho al estudiante a obtener la misma calificación que los estudiantes que se sometan a procesos de evaluación continua. La evaluación única podrá consistir en la realización de un examen o/y la entrega de trabajos, pudiendo establecerse excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales (clases de laboratorio, prácticas clínicas, seminarios, etc.</p>				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

Rico, L., & Segovia, I. (2011). Matemáticas para maestros de Educación Primaria. Pirámide. Madrid.

Díaz Godino, J. Monografías Edumat-Maestros. <http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/welcome.htm>

Colección "Matemáticas: Cultura y Aprendizaje" de la Editorial Síntesis:

- M. Sierra, Divisibilidad, Ed. Síntesis, Madrid, 1989.

- S. Llinares, M.V. Sánchez, Fracciones : la relación parte-todo, Ed. Síntesis, Madrid, 1988.

- R. Luengo (Coordinador), Proporcionalidad geométrica y semejanza / Grupo Beta, Ed. Síntesis, Madrid, 1990.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.